



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A - www.gergal.es

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE LA INTERINIDAD DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL (ALMERÍA)

En el Salón de Actos del Observatorio de Astrofísica de Calar Alto, siendo las 10:00 horas del jueves 24 de febrero de 2022, se constituye el Tribunal Calificador de Selección, con los siguientes asistentes:

Presidente:

D. Antonio Luis Yélamos Prieto

Vocales:

Dña. Alejandra Gaitán Gil

D. Mariano Ródenas Navarro

D. Ricardo Bretones Cordero

Secretario:

D. Demetrio Cañada Cobos

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 19/2022 de fecha 14 de enero de 2022, las bases y la convocatoria para la provisión, en régimen de interinidad, del puesto de Secretaría-Intervención, reservado a habilitado de carácter nacional, mediante sistema de concurso-oposición, para cubrir la vacante de este Ayuntamiento de Gérgal.

En el lugar y hora indicados, siguiendo las bases del proceso selectivo y la convocatoria de la sesión, se procede por el tribunal en los siguientes términos y según las bases que la rigen:


1ª Concurso (máximo 8 puntos máximo)

2ª Fase de oposición: (máximo 10 puntos relativos a la prueba tipo test y 10 puntos a la prueba teórico práctica).

A continuación se procede a la realización de la fase de concurso. Se procede por el tribunal a la valoración de los méritos alegados:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL Puntuación
1	JUAREZ GARCÍA	PABLO MANUEL	4
2	MARÍN GUTIÉRREZ	ESTEFANÍA	0
3	RODRÍGUEZ GÓMEZ	MATILDE DEL CARMEN	0,30
4	FERNÁNDEZ GARCÍA	FAUSTO JOSÉ	1
5	RAMOS MESA	ANTONIO JAVIER	2
6	DIAZ GARCIA	LAURA MIA	1

Código Seguro De Verificación	kN2oSZSPF3UoJwXEhvuqSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	25/02/2022 11:02:41
	Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	25/02/2022 11:00:32
	Ricardo Bretones Cordero - Tecnico En Asesoramiento Economico	Firmado	25/02/2022 10:24:05
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	25/02/2022 09:45:35
	Antonio Luis Yelamos Prieto - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fiñana	Firmado	25/02/2022 09:43:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kN2oSZSPF3UoJwXEhvuqSg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A - www.gergal.es

7	BOUHARROU DJEBARRY	KARIMA	2
8	LÓPEZ SERRANO	DOLORES	0,40

Posteriormente, finalizada la fase de concurso, se procede a la realización de la fase de oposición, advirtiéndose que solo se realizarán las preguntas 1 y 3 del ejercicio práctico, presentándose los siguientes candidatos nombrados con las siguientes puntuaciones relativas al tipo test y a la prueba teórico práctica:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TEST	PRÁCTICA
1	RAMOS MESA	ANTONIO	7	0
2	DIAZ GARCIA	LAURA MÍA	5	2
3	RODRÍGUEZ GÓMEZ	MATILDE DEL CARMEN	8,75	6,50
4	JUAREZ GARCÍA	PABLO MANUEL	6,50	3,50

A la vista de los anteriores antecedentes y considerando la valoración de los candidatos, el Tribunal acuerda, conforme al sistema de selección que rige el proceso selectivo, elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Gérgal la propuesta de contratación a favor de Doña Matilde del Carmen Rodríguez Gómez (única aspirante en superar el proceso selectivo), por no superar los restantes candidatos el supuesto práctico al no obtener la calificación mínima de 5, y por ende no se constituye bolsa de llamamientos.

En Gérgal, a fecha de firma electrónica.

Presidente:

D. Antonio Luis Yélamos Prieto

Vocales:

Dña. Alejandra Gaitán Gil

D. Mariano Ródenas Navarro

D. Ricardo Bretones Cordero

Secretario:

D. Demetrio Cañada Cobos

Código Seguro De Verificación	kN2oSZSPF3UoJwXEhvuqSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	25/02/2022 11:02:41
	Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	25/02/2022 11:00:32
	Ricardo Bretones Cordero - Tecnico En Asesoramiento Economico	Firmado	25/02/2022 10:24:05
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	25/02/2022 09:45:35
	Antonio Luis Yelamos Prieto - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fiñana	Firmado	25/02/2022 09:43:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kN2oSZSPF3UoJwXEhvuqSg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

